

Temen boom inmobiliario en el llamado Nuevo Polanco

● Aval legislativo a los cambios en el uso de suelo de las colonias Granada y Ampliación Granada

SANDRA HERNÁNDEZ
Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

NO IMPLICAN MÁS EDIFICACIONES, DICE MORENA

Avala el Congreso siete cambios de uso de suelo para construir hoteles

Se reaviva auge inmobiliario en Miguel Hidalgo, acusan diputados de oposición // Sólo se hacen ajustes: funcionario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Al aprobar cambios de uso de suelo, el Congreso de la Ciudad de México reavivó el auge inmobiliario en la zona de las Granadas, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El Poder Legislativo local avaló siete cambios de uso de suelo, de los cuales cuatro se encuentran en las colonias Granada y Ampliación Granada, donde se pretende construir en conjunto 955 cuartos de hotel, pese a la oposición de vecinos y a las denuncias por la falta de agua.

Se trata de los predios ubicados en Ejército Nacional 769, Ejército Nacional 843, Molière 515 y Río San Joaquín 489.

También se aprobaron cambios en Melchor Ocampo 323, en la colonia Anzures, donde opera un hotel desde 1981, pero su uso de suelo era habitacional mixto. Con las modificaciones, dijeron diputados de oposición, se valida su existencia legal.

Los legisladores interpusieron varias mociones suspensivas para retirar los dictámenes; sin embargo, fueron rechazadas por Morena,

que aplicó su mayoría para avalar los cambios al justificar que la construcción de hoteles es parte de la reactivación económica de la ciudad, debido a la crisis que ha dejado la pandemia de Covid-19.

La oposición refutó que la crisis económica sólo es un pretexto para dar pie al crecimiento inmobiliario en las Granadas.

"Allá afuera hay muchas personas verdaderamente preocupadas por su comunidad, saliendo al espacio público a expresar su inconformidad y alzando la voz ante estos actos que lo único que pretenden es cobijar el nuevo boom inmobiliario", advirtió la diputada Gabriela Salido.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, sostuvo que las modificaciones no implican más construcciones, "sólo las que están ya autorizadas", las cuales únicamente podrían cambiar parcialmente de oficinas y viviendas a hoteles, con la misma densidad de potencial y altura de construcción vigente, y rechazó que se trate de

un boom inmobiliario.

En la sesión ordinaria de ayer, el pleno también aprobó cambios en

Plaza de la República 35 y 31 para construir un hotel con 280 habitaciones; y en Calvario 106, en el centro de Tlalpan.

Vendidos y autorizados

Por separado, Gustavo García, director jurídico de la alcaldía Miguel Hidalgo, aseguró que la mayoría de los predios en el sistema de actuación por cooperación (SAC) vigente en las colonias Granada y Ampliación Granada, conocidas como Nuevo Polanco, ya están vendidos y con permisos para su construcción desde la administración pasada, por lo que sólo se están haciendo ajustes a los desarrollos inmobiliarios.

¿Qué pone fin a la "emergencia" en la frontera con México?



¿Qué implica el Congreso de siete cambios de uso de suelo para construir hoteles?



En entrevista, sostuvo que en los terrenos donde se pretende construir cuatro hoteles ya había autorización para proyectos de vivienda y de oficinas, por lo que se hizo una valoración de qué tendría menor impacto en la zona, en términos de la llegada de población flotante y la movilidad en la zona, cuyas vialidades se encuentran saturadas.

Adujo que en la opinión favorable que emitió la alcaldía a favor de los cambios de uso de suelo se valoró, además, la nueva realidad del mercado inmobiliario y el auge de viviendas utilizadas para rentas a través de plataformas aún sin regulación, pero admitió que se estaba analizando el consumo de agua.

Consideró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda debe hacer un corte de caja e informar cómo ha funcionado el SAC y en qué momento se encuentra, porque también se han interpuesto juicios de lesividad y hay obras suspendidas. "Prácticamente, lo que se está haciendo es un cierre del mismo y evaluar las obras de mitigación que se requieren".



► Vista del predio de Ejército Nacional 769, colonia Granada (Miyana), en Miguel Hidalgo, donde el Congreso local avaló el cambio de uso de suelo para construir un hotel. Foto Cristina Rodríguez

